

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES LEON S.A. CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil trece, en el local social de la compañía ALMACENES LEON S.A., ubicado en la ciudadela Primavera 1, Avenida Samuel Cisneros y Francia, del cantón Duran siendo las nueve horas, se reunió la totalidad de los accionistas de la misma:

1. El Señor **ANGEL ARTURO LEON PLAZA**, propietario del 50% de las acciones de la propiedad.
2. El Señor **ANGEL ARTURO LEON VALERO**, propietario del 50% de las acciones de la propiedad.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Asiste también la Sra. Johanna Holmes Briones, secretaria de la Compañía.

Asiste también el comisario de la compañía, Srta. CPA. Jenny Pincay Baque.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2012
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2012
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2012

La presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía, la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012

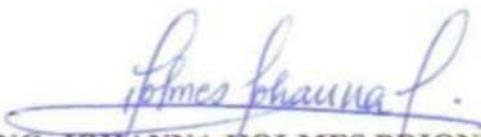
CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA RESUELVE MANTENER LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA RESPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA.

Además de esto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ALMACENES LEON S.A., autoriza al Gerente de la Compañía, para que proceda a presentar dichos informes ante las respectivas dependencias.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión a las once horas treinta y tres minutos. **FIRMADO) ANGEL LEON PLAZA. PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTAS.- ING. ANGEL PLAZA VALERO . SRA. ING. JOHANNA HOLMES BRIONES . SECRETARIA DE LA JUNTA.-**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía al q me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de abril del 2013


**SRA. ING. JOHANNA HOLMES BRIONES
SECRETARIA DE LA JUNTA**